



**SCOUTS**  
Construir un Mundo Mejor

**ASDE**  
España

C/ Lago Calafate, 3  
28018 Madrid  
Tlf. (34) 91 517 54 42  
Fax. (34) 91 517 53 82  
asde@scout.es

[www.scout.es](http://www.scout.es)

**PARA: PRESIDENTES DE OO.FF Y RESPONSABLES DE INTERNACIONAL  
DE: JUAN REIG SERRANO. COMISIONADO INTERNACIONAL**

*Madrid, 21 de julio de 2014*

**ASUNTO: Convocatoria de Ayuda a Proyectos de Cooperación con cargo al 1 %  
del Presupuesto del 2014 de ASDE**

Estimados/as amigos/as:

El motivo de la presente es remitiros la **Convocatoria de Proyectos de Cooperación con cargo al 1% del presupuesto 2014 (3.412,13 €)**, de la Federación de Scouts – Exploradores de España. En materia de Cooperación, ASDE sigue las pautas establecidas a través de la [Carta de Marrakech](#) así como el Documento "[ASDE en un mundo globalizado: su dimensión internacional](#)" aprobado en la V Conferencia Scout (2006)

Esta convocatoria tiene un carácter especial ya que amplía el perfil de los/as beneficiarios de esta. Por un lado se mantiene la posibilidad como beneficiarios a los grupos scouts y a las Organizaciones Federadas a ASDE. Por otro lado, se abre por primera vez a voluntarios/as que vayan a participar en proyectos de Cooperación Internacional desarrollados tanto por entidades scouts como por entidades especializadas en la materia.

Se valorará la inclusión en todos los proyectos de la dimensión de la lucha contra la pobreza, la promoción y desarrollo comunitarios, la participación juvenil, el efecto cascada de la intervención y la sostenibilidad medioambiental de las diferentes intervenciones. Sin embargo, existirán dos modelos de solicitud diferenciados así como diferentes criterios de valoración.

En función de la puntuación obtenida a través de los criterios de evaluación establecidos, podrán ser seleccionados uno o más proyectos de cada una de las dos posibles opciones de solicitudes subvencionables. En estos casos, la cantidad destinada a la Campaña será distribuida de manera equitativa entre dichos proyectos.

Adjuntos a esta convocatoria encontraréis los formularios de solicitud para ambas opciones así como sus criterios de valoración. La fecha límite para la presentación de solicitudes será el **1 de septiembre de 2014** a las 20:00 horas. Deberán llegar bien por correo electrónico a [asde@scout.es](mailto:asde@scout.es) como en formato papel a la sede de la Oficina Scout (Calle Lago Calafate nº3, local 28018, Madrid). Teniendo en cuenta que esta convocatoria se lanza de manera previa a los meses de verano, se ha decidido ampliar a dos meses el periodo de presentación de los proyectos. Teniendo en cuenta este contexto, os rogamos os ciñáis lo máximo posible a las fechas de entrega para no ralentizar los procesos de valoración y resolución.

Sin otro particular, recibid un cordial saludo scout.

**Juan Reig Serrano**  
**Comisionado Internacional**  
**ASDE-Scouts de España**

### Criterios prioritarios para los proyectos presentados por grupos scouts o/y OOFF

- Que el proyecto contemple objetivos de Educación para la paz y el desarrollo, Educación ambiental y Solidaridad e Igualdad de Oportunidades.
- Que el proyecto incluya la participación e implicación en las diferentes fases del proyecto (identificación, formulación, ejecución, seguimiento y evaluación) tanto de la OOFF y/o grupo/s scout/s subvencionado/s como de la contraparte local.
- Que incluya de forma transversal y prioritaria la participación juvenil en el diseño y desarrollo del proyecto. En el caso de los proyectos presentados por voluntarios/as este apartado cobrará una especial importancia.

### Criterios prioritarios para los proyectos presentados por voluntarios/as

- Que la persona voluntaria participe en las diferentes fases del proyecto
- Que se asegure el efecto cascada de lo aprendido dentro de su grupo scout y OF.
- Que el tipo de actividades a desarrollar dentro del proyecto en el que se participará tenga como beneficiarios directos personas y/o colectivos en situación de exclusión social.
- Que el proyecto en el que se va a participar y la entidad con la que se va a colaborar guarde coherencia con la misión, visión de ASDE
- Que el proyecto tenga en cuenta la sostenibilidad ambiental de la zona donde se vaya a ejecutar

**Recordamos que para los proyectos presentados por grupos scouts u OOFF que opten por primera vez a la campaña se les compensará con un punto extra como incentivo a su participación.** El Consejo Scout Federal de 18 y 19 de junio de 2011 aprobó incluir un criterio de limitación del número de grupos participantes, relacionado con la **nota de corte de los proyectos**, se establece en un 60% de la puntuación máxima, en función de la calidad de los proyectos, como **mínimo 13 o más puntos**.

**PERIODO DE EJECUCIÓN:** Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2014.

**FECHA DE PRESENTACIÓN DE LOS PROYECTOS:** Hasta las 20:00h del **1 de septiembre de 2014**, (**ver adjunto ambos modelos de solicitud así como los criterios de valoración**). Podrán presentarse en formato papel (con el Vº Bº de la Organización Federada) o por correo electrónico a la dirección [asde@scout.es](mailto:asde@scout.es). En este último caso habrá que enviar posteriormente el proyecto original con la firma y sello originales (Vº Bº de la OO. FF.)

### **PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS PROYECTOS:**

Convocatoria a OO.FF.	11 de julio de 2014
Fin de plazo de recepción de proyectos	1 septiembre de 2014
Valoración técnica de los proyectos	Del 1 al 5 de septiembre de 2014
Aprobación por el Equipo de Actividades Internacionales y Cooperación en convocatoria extraordinaria online	6/7 septiembre de 2014
Comunicación de proyecto seleccionado	8 de septiembre 2014

Tras la selección de los proyectos, junto con la comunicación de resolución, el/los proyecto/s aprobado/s firmará/n un convenio con la Federación donde se especificarán los plazos de ejecución, evaluación, justificación y todos los elementos relevantes de cara a la ejecución del proyecto.

La cuantía asignada no podrá destinarse a ayuda humanitaria, a no ser que lo estime oportuno el órgano competente, fomentando así proyectos de desarrollo con una dimensión comunitaria.

### **FECHA DE JUSTIFICACIÓN: 30 de enero de 2015.**

Para cualquier duda no dudéis en poneros en contacto con el Equipo Técnico de la Oficina Federal en el teléfono 91 517 54 42 o por correo electrónico en la dirección [asde@scout.es](mailto:asde@scout.es)